

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

MÓDULO: Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social

MATERIA: PSICOLOGÍA

ASIGNATURA: BASES DEL FUNCIONAMIENTO PSICOLÓGICO HUMANO

CÓDIGO ASIGNATURA: 803005

DEPARTAMENTO: ANTROP.SOC.PSICOLOGIA
BASIC.Y SALUD PUB.

AÑO ACADÉMICO: 2017-2018

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	1º
SEMESTRE:	Primer Semestre
CARÁCTER:	BÁSICA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CG1-Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva

CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto

CG4 - Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

CE1-Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

CE8-Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

CE9-Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización

3. Competencias transversales del módulo que se trabajan en la asignatura

CT5-Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Superar esta materia implica que los y las estudiantes:

- Adquieran la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Adquieran una postura de apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes
- Sean capaces de comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- Afronten los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.
- Conozcan, comprendan y desarrollen las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización

- Sepan valorar críticamente las aportaciones de las distintas perspectivas sobre el desarrollo del psiquismo humano.
- Sepan utilizar enfoques multidimensionales en el análisis de los problemas y situaciones sociales, evitando explicaciones simplistas.
- Sean capaces de incorporar el análisis de los escenarios sociales en los que participan a sus valoraciones teóricas

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Bases del funcionamiento psicológico humano (Básica)

Fundamentos de la Psicología actual.

Mecanismos de aprendizaje.

Mecanismos de motivación y emoción en humanos.

Bases para el funcionamiento y tipología de las memorias humanas.

Procesos de pensamiento, razonamiento y resolución de problemas. Lenguaje y conocimiento.

Psicología Social (Básica)

Conocer los procesos cognitivos, afectivos en procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y comunidades.

Analizar la dimensión social de los procesos de formación de las identidades personales y socioculturales.

Determinar los procesos de influencia y reconocerlos en sus diferentes manifestaciones.

Valorar el desajuste psicosocial, estableciendo prioridades, diseñando su evaluación planificando acciones.

Analizar las redes sociales como potencial recurso para la prevención y promoción del bienestar psicosocial.

Comprender y determinar los conceptos psicológicos que aparecen en contextos de formación.

2. Temario de la asignatura.

BLOQUE I. SOBRE LA NATURALEZA DE LA MENTE HUMANA.

- Modelos explicativos y aproximaciones metodológicas

- Desarrollo humano: El problema de la herencia y el medio.

BLOQUE II. ADAPTACIÓN Y APRENDIZAJE EN EL DESARROLLO HUMANO.

- Interacción social, aprendizaje y desarrollo.

- Mecanismos básicos de aprendizaje. Aprendizaje por asociación, por refuerzo, por observación

BLOQUE III. PROCESOS PARA COMPRENDER Y ACTUAR EN EL MUNDO.

- Recordar y olvidar
- Afectos, motivos y emociones
- Atribuciones
- Pensamiento y lenguaje para organizar el mundo

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Preparación de presentaciones
- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación de las pruebas objetivas-examen
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Desarrollo del portafolio
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.
2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la

convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Pruebas objetiva: escrita u oral, en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación 50%

Resto de actividades que se explicitan en actividad se aplicará de acuerdo a la lista de cotejo que será publicada previamente a la realización de la actividad. 50%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RECOMENDACIONES

No hay indicaciones legales para cursar esta materia salvo estar matriculada/o en el Grado de Educación Social.

Resultará útil estar familiarizada/o con la plataforma virtual donde se irán depositando todos aquellos materiales de utilidad para el desarrollo de la asignatura, documentos de interés, guías didácticas de los temas, pautas para la realización del trabajo en grupo, etc. Además, el seguimiento del trabajo en grupo se realizará, en parte, a través de nuestro espacio en la plataforma virtual. Por otro lado, a través de ella podrán realizar consultas a las profesoras o al conjunto de la clase (a través de distintos foros). Por tanto, sería recomendable que la/ el estudiante contase con un ordenador con conexión a Internet dentro o fuera de la universidad.

También es fundamental tener una actitud positiva hacia trabajo colaborativo en grupo en el que se fundamenta la planificación de la asignatura.

El estudiantado de movilidad deberá ponerse en contacto con las profesoras de la asignatura a principio de curso para indicarle su situación.

Nota: Atendiendo al *Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3* de la *Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado* (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

8. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Virginia Martínez Lozano
Número despacho:	11-3-13
Email:	vmarloz@upo.es
Teléfono:	954348902

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Manual básico:

- García, J; Alarcón, D.; Macías, B. y Sánchez, J.A. (2015, 2Ed). *Psicología cognitiva y del aprendizaje*. Editorial Pearson.

Otras obras de consulta generales:

- ESTEBAN, M. (2010). *Geografías del desarrollo humano: una aproximación a la psicología cultural*. Ed. Aresta.
- FELDMAN, R.S. (2006): *Psicología con aplicaciones a países de habla hispana*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.
- GARCÍA MADRUGA, J.A. y MORENO RÍOS, S. (1998): *Conceptos fundamentales de Psicología*. Madrid: Alianza Editorial: Psicología y Educación. (Esta obra constituye un pequeño diccionario y se recomienda de forma general para la aclaración de conceptos clave.).
- LAHEY, B.B. (2000): *Introducción a la Psicología*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.
- RUIZ VARGAS, J.M. (1997). *Claves de la memoria*. Trotta

Otras referencias se detallarán en Guía Específica.

10. Observaciones en relación con la asignatura.

1) Sobre la metodología:

La asignatura se aborda desde la metodología del Aprendizaje-Servicio, trabajando conjuntamente con otras asignaturas del primer semestre.

Esta metodología didáctica implica una docencia presencial en las Enseñanzas Básicas, acompañada por la realización de actividades de servicio a la comunidad, que se realizan fuera de la universidad, y que se computan como parte de las horas de las Enseñanzas Prácticas Dirigidas. Aunque algunas de las sesiones de EPDs se realizan en el aula universitaria, la mayoría son externas y de servicio comunitario.

Al ser una experiencia compartida con otras asignaturas, podrían planificarse conjuntamente sesiones presenciales comunes de EB y EPD.

Cada asignatura implicada desarrolla su programa de contenidos en las EBs estipuladas. Este contenido teórico, según el objetivo de esta metodología, se ve apoyado en todo momento por la actividad externa que se está realizando, para lo cual se articulan espacios de discusión-reflexión en la que se realizan conexiones entre los aspectos teóricos trabajados y las situaciones reales que el alumnado observa en el servicio comunitario. Para todo ello se facilitan documentos encaminados a fomentar la reflexión y el análisis crítico del alumnado sobre los temas tratados

2) Sobre la evaluación:

Existen dos modalidades de evaluación, A y B (B solo para quines justifiquen su imposibilidad de acogerse a la opción A):

OPCIÓN A: Estudiantes que tienen una implicación total en el desarrollo de la experiencia de ApS. Una parte de la evaluación se realizará de manera continua mediante trabajos y tareas. Esto supone la realización de actividades de colaboración en un centro con necesidades de apoyo social y de otras actividades de tipo individual y de grupo que se realicen en clase y fuera de ella. La actividad externa servirá de debate y formación que enriquecerá las EBs. La evaluación será continuada a través de la entrega en tiempo y forma de una serie de actividades teórico-prácticas y de la asistencia a las sesiones programadas en la experiencia. Algunas de estas tareas son de carácter individual y la mayoría de carácter grupal. Algunas de ellos se entregan a final de curso. Para la realización de estas tareas se irán entregando orientaciones específicas que ayudarán al alumnado a entender lo que tienen que hacer y en las que recibirán pautas más concretas de cómo realizarlas, fecha de entrega y características específicas de la misma. Esta evaluación se complementará con una prueba objetiva escrita (examen), al final del periodo.

OPCIÓN B: Estudiantes que no tienen implicación en el desarrollo de la experiencia ApS. Para aquellas/os estudiantes que, por razones justificadas de índole laboral u otra, no pudieran seguir el desarrollo de la asignatura con la metodología de ApS, se podrán establecer modificaciones siempre y cuando esto se avise a principio de curso. En esta modalidad la evaluación consistirá en la realización de una prueba escrita tipo examen sobre la totalidad del temario de los créditos teóricos y prácticos que versará sobre diversos aspectos del programa de la asignatura, así como de la realización de un informe teórico-práctico sobre una tarea acordada.